

Dirección Federal de Seguridad

JEFATURA

México, D.F., a 6 de agosto de 1951.

MEMORANDUM.

Se informa el resultado de las investigaciones practicadas por esta Dependencia, en relación con la Confederación Nacional Campesina.

Los miembros que integran el Comité Ejecutivo Nacional de la Confederación Nacional Campesina se encuentran trabajando activamente, sabiéndose que están preparando los trabajos y ponencias que conciernen a los próximos congresos agrarios que esta Central está organizando, conjuntamente con los Secretarios de las Ligas de Comunidades Agrarias, de los Estados de Oaxaca y Aguascalientes, y los que se verificarán durante los días 19 y 26 del actual, en las entidades antes citadas respectivamente.

El referido Comité Ejecutivo Nacional, encuéntrase estudiando los diversos problemas que confrontan los campesinos de esas entidades, tales como los que se refieren a otorgarles ampliaciones de créditos, irrigación, educación, conservación de sueldos, incrementación de nuevos cultivos, caminos vecinales, edificación de escuelas y casas de salud y los patronatos, todo ello tratan de resolverlo mediante orientaciones y acuerdos favorables que tienden a beneficiar a los campesinos; así como también durante el desarrollo de los actos en cuestión se procederá a exhortarlos de que por ahora sigan manteniéndose alejados de cualquiera actividad política, debiendo estar "UNIFICADOS" en torno al P.R.I. y su Central, conminándolos para que trabajen intensamente y lograr el aumento de la producción agrícola meta principal que pretende alcanzar el Gobierno del Presidente Alemán, con objeto de abaratar los víveres.

Estos congresos agrarios de orientación campesina, serán presididos por el Secretario General de la C.N.C. -- Ing. MANUEL J. GANDARA y algunos miembros del Comité Ejecutivo que lo acompañarán, así como por los CC. Gobernadores de esos Estados Ing. MANUEL MAYORAL HEREDIA y Senador y Prof. EDUARDO GAMEZ OROZCO, altos representantes del P.--

DIRECCION FED. DE

★ AGO 6 1951

MEXICO

D.F.

82 - 3 - 51

EXP.....

No.....

331

Dirección Federal de Seguridad

JEFATURA

2.

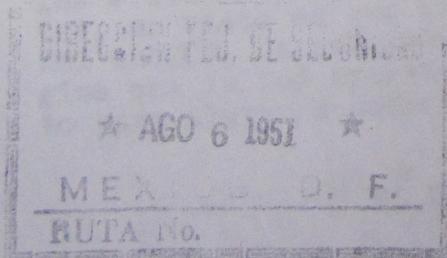
R.I., Senadores y Diputados pertenecientes al sector ----
agrario, los Delegados de los Comisariados Ejidales, las-
Diputaciones Locales, y demás instituciones estatales co-
nectadas con los asuntos agrarios.

En esta Central, ya se están haciendo los prepara---
tivos necesarios para organizar la gran "SESION SOLEMNE" --
en la que la Confederación Nacional Campesina en cumplimien-
to al acuerdo aprobado en uno de sus plenos, procederá a --
condecorar al Sr. Presidente de la República y a la vez con
memorar el XIII Aniversario de su fundación y el primer ---
año de ejercicio del Comité Ejecutivo Nacional que se en--
cuentra en pleno ejercicio vigente.

Respetuosamente.
EL DIRECTOR FEDERAL DE SEGURIDAD.

GRAL. BRIG. MARCELINO INURRETA.

ECB-cfl.



32 - 3 - 51